

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL

ESTADOS NRO. 064

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2022-01038 (Auto tutela de primera instancia)	Daniel Morales Muñoz, en contra del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, se vinculó a la Secretaría de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín y a la Dirección del Centro Penitenciario y Carcelario El Pedregal.	30/08/2022	ASÚMASE conocimiento en sede de primera instancia de la acción de tutela, oficiase para que en el término de dos (2) días (48 horas), se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en el escrito de tutela y ejerzan su derecho de réplica. No proceden recursos

Fijado el 07 de septiembre de 2022 a las 08:00 a.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario

JUAN DIEGO ISAZA LARA